

PLIEGO DE CONDICIONES SPLO 06 DE 2022

Establece el manual de contratación de la Empresa de Energía del Guainía – EMELCE SA ESP, en el artículo décimo primero numeral 2º del Acuerdo 03 del 14 de septiembre de 2010, modificado por el Acuerdo No. 005 del 03 de septiembre de 2014, que cuando el proceso sea superior a 50 SMLMV e inferior a 500 SMLMV, y sin que se encuentre dentro de las causales de contratación con una oferta del numeral primero del artículo 11º, el proceso se realizará mediante solicitud privada con pluralidad de ofertas.

1. **Modalidad de selección:** Solicitud con pluralidad de ofertas privada
2. **Objeto:** "ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN LA SEDE CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL GUAINÍA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA"
3. **Presupuesto estimado:** Es de doscientos millones de pesos m/cte. (\$200.000.000) Este valor además incluye los costos de descuentos Municipales, Departamentales y Nacionales con que se gravan esta clase de transacciones, gastos de legalización del contrato.

La presente contratación está dada sobre un monto agotable de acuerdo a las actividades desarrolladas por el contratista, sujeto al certificado de disponibilidad presupuestal No. 000522 del 24 de noviembre de 2022.

4. Cronograma de la contratación:

ACTIVIDAD	FECHAS Y HORAS	LUGAR
Publicación del acto de apertura del proceso de selección y envío de la solicitud plural de oferta privada.	25 de noviembre de 2022	EMELCE S.A E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida – www.emelcesa.com
Entrega de propuestas y cierre de la SPLO	25, 28 y 29 de noviembre de 2022. Cierre de la SPLO a las 18:00 horas del día 29 de noviembre de 2022	EMELCE S.A E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida contratacion@emelcesa.com.
Publicación del pliego definitivo	25 de noviembre de 2022	EMELCE S.A E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida – www.emelcesa.com
Evaluación de las ofertas	30 de noviembre de 2022	EMELCE S.A E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida

91

Plazo para subsanar	01 de diciembre de 2022	EMELCE S.A. E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida
Publicación del resultado de la evaluación y término para observaciones a la misma.	02 de diciembre de 2022	EMELCE S.A. E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida -
Publicación del acto de adjudicación. Dentro del mismo se dará respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación.	05 de diciembre de 2022	EMELCE S.A. E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida -
Suscripción del contrato.	Dentro de los dos días siguientes a la publicación del acto de adjudicación del proceso de selección.	EMELCE S.A. E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida
Publicación de los documentos contractuales	Dentro del término legal	SECOP II

5. CONDICIONES PARA CONTRATAR

5.1 Tipo de contrato: Compraventa

5.2 Forma de pago: EMELCE S.A. pagará al contratista el valor del contrato así:

EMELCE S.A. pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un primer pago por concepto de anticipo, que corresponderá al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, una vez se suscriba el acta de inicio, presentación de la póliza de garantía y aprobación de esta por parte de la empresa, y la certificación de cuenta bancaria. Un segundo pago que corresponderá al cuarenta por ciento (40%) del valor del presente contrato, una vez entregado el alumbrado navideño al transportador en la ciudad de Villavicencio, y un tercer pago que corresponderá al diez por ciento (10%) del valor del presente contrato una vez liquidado el mismo, contra factura por el valor respectivo. De cada uno de los pagos se deberá realizar la amortización del anticipo.

Sin perjuicio de lo aquí estipulado y de las obligaciones de pago que llegue a asumir EMELCE, el cumplimiento de las mismas está condicionado al

º2

desembolso efectivo de los recursos necesarios provenientes de las apropiaciones en el presupuesto de la entidad, financiados con recursos del DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, destinadas para tal fin, situación que declara conocer el oferente exonerando con ello de toda responsabilidad a EMELCE, no pudiendo alegar mora o incumplimiento de tales obligaciones.

PAR 1. Cada uno de los pagos establecidos se efectuará previa presentación de los siguientes documentos: 1. Certificación de cumplimiento a satisfacción emitida por el supervisor del contrato.

2. Certificación de cumplimiento con el pago de seguridad social, aportes parafiscales y ARL, de todo el personal vinculado de acuerdo con la normatividad vigente.

3. Certificación de cumplimiento firmada por el representante legal del pago de salarios y prestaciones al personal vinculado de ser el caso.

4. Factura original debidamente diligenciada.

5. Para el último pago se debe acreditar la ejecución a cabalidad de la totalidad del objeto contractual y los demás documentos que acrediten el pago de seguridad social y parafiscales.

5.3 Plazo: diez días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.

5.4 Lugar de ejecución: Departamento del Guainía

5.5 Supervisión: Ingeniero electricista de EMELCE SA ESP

5.6 Comité evaluador: Evaluarán las propuestas el Contador de la empresa quien revisará la parte financiera (propuesta económica), el ingeniero electricista (revisión de la parte técnica) y el abogado asesor de la empresa (evaluación jurídica)

5.7 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

La oferta debe presentarse en las instalaciones de la empresa EMELCE S.A E.S.P., CALLE 29 No. 7 - 94 Inírida o en la dirección electrónica www.emelcesa.com.co.

En caso de enviarse por vía electrónica, la oferta económica debe ser remitida en archivo pdf **protegido con contraseña e identificado con nombre "OFERTA"**. La contraseña permitirá que solo el ofertante pueda tener acceso a la información incluida en su archivo pdf. En el desarrollo de la evaluación se llamará al ofertante para que proporcione la clave para abrir el documento, para lo cual deberá proporcionar un número telefónico donde pueda ubicársele. De no contestar la llamada luego de un tiempo y repeticiones prudenciales se tendrá por desistida la intervención en el proceso de selección.

La propuesta física se presentará en dos sobres, uno que contenga los requisitos mínimos, oferta técnica jurídica, y, oferta económica en sobre aparte, foliados (el original y cada copia de ser presentada) y firmadas, con el correspondiente índice, contestando en forma clara y precisa cada uno de los datos que se solicitan y anexando todos los documentos y formatos que son requisito indispensable para el estudio de la oferta.

Si se presenta alguna discrepancia entre las cantidades expresadas en letras y números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras.

El sobre cerrado y separado, debe ser identificado de la siguiente manera:

SOBRE UNICO –

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION

OBJETO: __

PROPONENTE: _____

5.8 CAUSALES DE RECHAZO:

Será motivo para rechazar una propuesta, la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

- a) Cuando existan varias cotizaciones hechas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes. Cada oferente deberá presentar solamente una cotización por grupo, ya sea por sí solo o como integrante de un Consorcio o Unión Temporal. El cotizante no debe ser socio de una firma que simultáneamente presente propuesta separada para el mismo grupo. En estos eventos, se rechazarán ambas propuestas.
- b) Cuando la cotización sea condicionada, o parcial.
- c) Cuando EMELCE haya solicitado subsanar algún documento o exigido alguna aclaración y el proponente no lo corrija o no lo entregue dentro del plazo señalado, o si lo entregado, no cumple con lo solicitado.
- d) El no haber sido habilitado jurídicamente, o en experiencia o técnicamente o financieramente.
- e) Cuando el proponente esté incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.

Las demás contempladas en la Constitución, la Ley y el presente pliego

6. PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el siguiente proceso de contratación los documentos se deberán entregar en la forma establecida en el numeral 5.7 de estos pliegos, y que contenga los requisitos mínimos, propuesta técnica y propuesta

94

económica, foliados (el original y cada copia) y firmadas, con el correspondiente índice, contestando en forma clara y precisa cada uno de los datos que se solicitan y anexando todos los documentos y formatos que son requisito indispensable para el estudio de la propuesta.

Si se presenta alguna discrepancia entre las cantidades expresadas en letras y números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras.

6.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

6.1.1 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

- a) Carta de presentación de la propuesta
- b) Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal.
- c) Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales conforme a la normatividad vigente, es así que para personas naturales se deberá presentar la última planilla de pago de seguridad social en las fechas establecidas para el efecto; tratándose de personas jurídicas se deberá radicar certificado expedido por el representante legal o del revisor fiscal, según el caso, en el cual certifique estar al día por concepto de seguridad social durante los últimos seis (6) meses
- d) Registro único tributario de la Dian (RUT).
- e) Certificado de Existencia y Representación Legal. (Mínimo un año de existencia contado a partir de la presentación de la oferta, y vigencia de máximo 30 días) o certificado de matrícula mercantil, según el caso.
- f) Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.
- g) Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.
- h) Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, medidas correctivas

Si el representante legal del proponente sólo está facultado para comprometer a la sociedad por una cuantía determinada y ésta es inferior al valor de su propuesta, se requiere acompañar una autorización que abarque el valor total ofertado.

Si el representante legal del proponente tiene limitación estatutaria para contratar se debe acompañar a la propuesta la autorización debidamente diligenciada en los términos de los estatutos

6.1.2 Componente financiero

95

Las personas naturales y/o jurídicas, los consorcios o uniones temporales y ofertas conjuntas, deberán presentar los Estados Financieros del año inmediatamente anterior.

Se analizará la capacidad financiera del oferente, la cual se determinará con base en los indicadores de liquidez, endeudamiento y capital de trabajo, los cuales se calcularán de acuerdo a lo consignado en la información financiera del oferente.

Esta evaluación no será objeto de puntaje, pero será causal de habilitación o inhabilitación de las propuestas, su calificación será CUMPLE / NO CUMPLE.

ÍNDICE: CONDICIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: MAYOR A 1

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: MENOR A 70%

CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR A 15 % DEL PRESUPUESTO OFICIAL

6.1.3 Componente técnico

- a) Acreditación de experiencia en un (1) contrato cuyo valor haya sido de al menos el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial de este proceso y cuyo objeto tenga relación con las actividades a ejecutar en esta contratación.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1 Selección de las cotizaciones hábiles

Una vez recibidas las cotizaciones, se verificará que las mismas cumplan con las condiciones exigidas en los presentes términos de la invitación, a saber:

- Presentación de documentos jurídicos, técnicos y económicos de acuerdo con las exigencias de estos términos.

Las cotizaciones que cumplan con todas las condiciones exigidas anteriormente y que no se hallen incurso en ninguna de las causales de rechazo y eliminación de las cotizaciones descritas en esta invitación, serán consideradas como propuestas hábiles y pasarán al estudio y evaluación de los factores de calificación de las ofertas.

7.1.1 Porcentajes

FACTORES TÉCNICOS 100 Puntos

OFERTA ECONÓMICA 100 Puntos

TOTAL 200 Puntos

7.1.2 Factores técnicos total 100 puntos

Quien presente más de una certificación de contrato realizado, acta de liquidación u otro que determina una relación contractual, adicional al solicitado como requisito para habilitar la propuesta descrita en el numeral 6.1.3 literal a, en las condiciones allí descritas, se le otorgará por cada uno veinte (20) puntos, hasta un total máximo de cien (100) puntos.

7.1.3 Criterio económico total 100 puntos

Se asignaran cien (100) puntos, los cuales se otorgarán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Una vez obtenido el promedio aritmético del valor básico de las propuestas evaluadas jurídicamente y que haya sido declaradas hábiles (Pp) donde (Pn) es cada una de las propuestas a evaluar.

Al promedio de las propuestas hábiles para evaluar se le suma el valor del presupuesto oficial (Po) y se obtiene un promedio básico (Pb) al cual se le asignan los cien (100) puntos establecidos para la calificación del precio.

$$Pp + Po$$

$$Pb = \text{-----}$$

2

A las ofertas que se encuentran por debajo del valor promedio (Pb) se les asignara el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio.

$$Pn$$

$$Cpn = \text{-----} * 100 \text{ puntos} = \text{puntaje obtenido}$$

$$Pb$$

A las propuestas que se encuentren por encima del valor promedio (Pb) se les asignará el puntaje de acuerdo con el siguiente criterio:

$$Pn$$

$$Cpn = 200 - \text{-----} * 100 \text{ puntos}$$

$$Pb$$

8. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS: ACTIVIDADES

El objeto del presente proceso de selección es contratar la adquisición de la **“ILUMINACION ORNAMENTAL EN LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN LA SEDE CENTRAL DE LA GOBERNACION DEL GUAINIA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA”**, para dar cumplimiento al convenio interadministrativo 1092 del 16 de noviembre de 2022, suscrito con la Gobernación del Guainía.


ESCENARIOS	DETALLE	UND.
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <h2>ESCENARIO 1</h2> </div> 	<p>Figura volumétrica María elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica San José elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,30 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Niño Dios en cuna elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de alto X 1,10 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Buey elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,20 mts de largo X 1,20 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Burro elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,20 mts de</p>	1


	largo X 1,20 mts de ancho	
	Figura Portal pesebre elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Reyes magos Gaspar elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,60 mts de alto X 1,20 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Reyes magos Melchor elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,30 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Reyes magos Baltasar elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,40 mts de ancho	1

ESCENARIO 2



Figura Casa fachada tipo 1 cúpula elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
Figura Casa fachada tipo 3 con obelisco elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
Figura volumétrica Pastor tipo 1 con bastón elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho	1
Figura volumétrica Pastor tipo 3 con farola elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho	1
Figura volumétrica Oveja elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de	5

	alto X 1,10 mts de ancho	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <h2>ESCENARIO 3</h2> </div> 	Figura volumétrica Cerdo elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de alto X 1,10 mts de ancho	2
	Figura volumétrica Pastor tipo 2 orando elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho	1
	Figura Casa fachada tipo 2 tejado en puerta elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
	Figura Casa fachada tipo 4 con dos vanos tipo arco elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
	Figura Casa fachada tipo 5 con torre elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y	1

	<p>pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <h2>ESCENARIO 4</h2> </div> 	<p>Figura volumétrica Papa Noel elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,40 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Muñeco de Nieve elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,20 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura Arcos elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de Alto X 1,10 mts de ancho</p>	6
	<p>Figura volumétrica Estrellas rojas grandes elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,50 mts de Alto X 1,50 de ancho</p>	4

ESCENARIO 5



<p>Figura volumétrica Papa Noel para trineo elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,40 mts de ancho</p>	<p>1</p>
<p>Figura volumétrica Trineo elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho</p>	<p>1</p>
<p>Figura volumétrica Renos elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,40 mts de ancho</p>	<p>2</p>
<p>Figura volumétrica Estrellas Puntas Blancas elaborado en estructura metálica en grafil 5,5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 1" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led y strobers, tamaño 1,20 mts de largo X 1,20 mts de ancho</p>	<p>4</p>

ESCENARIO 6



READECUACIÓN ARBOL EXISTENTE:

- Elaboración de modulo adicional en tubo cuadrado calibre 18, reforzado con varilla grafil de 5 mm, 2,00 mts de alto X 5,00 mts de ancho decorado con guirnalda verde.
- Cambio de string lineal, decoración estrellas, iluminado luces led.

(Strobers, incluye Iluminación en string lineal de colores y manguera fachada gobernación. total fachada 42,20 mts lineales y guaya desde punta del Árbol a palmas. Tamaño total árbol 10 mts de alto x un diámetro de 5 mts de base a proporción.)

1

ESCENARIO 7



Figura Regalo laborado en estructura metálica en grafil 5,5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 1" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led y strobers, tamaño 2,50 mts de Alto x 2,50 mts de ancho


1

Figura Estrellas semiplanas pequeñas elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de Alto X 1,00 de ancho

4

Figura Bola moño tipo regalo elaborado en estructura metálica

1

	<p>en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de alto X 2,00 de ancho</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;">ESCENARIO 8</div> 	<p>Figura Bola elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de alto X 2,00 de ancho</p>	<p>1</p>
	<p>Decoración de las palmeras existentes en extensiones led 40 mts de largo</p>	<p>23</p>

OBLIGACIONES GENERALES

1. Ejecutar el contrato de acuerdo con lo programado entre las partes, en las cantidades y calidades señaladas en este documento y en el acuerdo de partes que se suscriba.
2. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto contratado y obrar con lealtad y buena fe.
3. Realizar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social.
4. Presentar el informe final a la terminación del objeto contrato, dicho informe deberá presentarse al momento de proceder a la liquidación de este contrato, el cual deberá especificarse los elementos, bienes y/o servicios adquiridos. Anexando registro fotográfico y/o fílmico.
5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
6. Tener una cuenta corriente o de ahorros en una entidad bancaria y mantener actualizado el domicilio, hasta la finalización del contrato.
7. Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.

º15

8. Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
9. Mantener actualizado el domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse en EMELCE, en el momento en que sea requerido para la correspondiente liquidación.
10. Entregar los elementos objeto del contrato para su transporte en la ciudad de Villavicencio. Transporte a cuenta del contratante, quien lo trasladará a la ciudad de Inírida, por su cuenta o por un tercero.

CONDICIONES ESPECIALES:

- Todos los materiales que suministre EL CONTRATISTA deberán ser nuevos y de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones.
- Los elementos y figuras tendrán mínimo una garantía de cuatro meses por defectos de fabricación. La cual se acredita mediante una certificación suscrita por el oferente.
- Los productos entregados por el contratista serán ambientalmente amigables, como una solución viable, que muestra ventajas desde el punto de vista económico y medioambiental y resulta ser una salida ecológica que propicia la disminución del uso de sustancias químicas tóxicas y contaminantes para el medioambiente.
- Las entregas se realizarán el día y hora, según programación realizada con el Supervisor del Contrato.
- El Contratista deberá ceñirse a los estudios previos, la solicitud de oferta y demás documentos que contienen las reglas del proceso de contratación, el objeto, presupuesto, características, condiciones y especificaciones técnicas y económicas del servicio sobre las cuales ejercerá la supervisión.

Las actividades mínimas del contrato son las siguientes:

REVISION, PREPARACION y ENTREGA DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS.

Revisión previa de cada una de las figuras para asegurar su funcionamiento (VIDEO).

Vencido el plazo del contrato o en los eventos de terminación anticipada previstos en la Ley, previamente a la liquidación, el Supervisor y el contratista, extenderán el Acta de liquidación del contrato, en la cual se dejará constancia de la cantidad, valor y condiciones de la ejecución y se deberán incluir los siguientes documentos:

- Acta de recibo final
- Certificación de cumplimiento
- Informe de Supervisión
- Informe del Contratista
- Registro fotográfico

º16

- Copia del RUT
- El contratista bien sea personal natural, persona jurídica, consorcio, unión temporal deberá acreditar sus pagos de SSI como cotizante independiente y cuando fuere el caso, se obliga a afiliarse a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una entidad promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de Caja de Compensación Familiar.
Presentación de Factura cuando corresponda

El valor total de consumo de energía de las figuras será asumido por el Departamento del Guainía.

9. GARANTÍAS

Con el fin de avalar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a constituir a su costa y a favor de EMELCE SA ESP, garantía única consistente en póliza expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, o en garantía bancaria, la cual se entenderá vigente hasta la liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar, o hasta la prolongación de sus efectos. Esta póliza deberá amparar los siguientes riesgos:

Anticipo. Por el ciento por ciento del valor dado a título de anticipo, por el término de duración del contrato y 6 meses más.

Cumplimiento. Cubre a EMELCE del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusulas penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá a la entidad contratante de los perjuicios de las obligaciones nacidas del contrato, así como su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En cuantía del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término del contrato y seis meses más.

Calidad de los bienes: Calidad de los bienes, por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y seis meses más.

10. DESEMPATES

Para la selección, en igualdad de condiciones, se procederá de la siguiente manera sucesiva y excluyente, de conformidad con la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021 que indica:

Art. 2.2.1.2.4.2.17. "En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, en los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional".

Entonces se procederá así y se procederá a:

Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.

Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia y la mujer víctima de violencia intrafamiliar.

Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997, debidamente certificadas por la oficina del Ministerio del Trabajo de la respectiva zona,

Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley"

Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana"

Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación

Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las siguientes condiciones: Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración y debe aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

Preferir la oferta presentada por una Mipyme, lo cual se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

Preferir la oferta presentada por Asociaciones mutuales.

Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido en su totalidad por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.

Preferir al oferente persona natural o jurídica que acredite, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, que por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de sus pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, efectuados durante el año anterior.

Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento Mipymes

En caso de persistir el empate a la suerte, mediante la realización de sorteo con balotas.

11. SELECCIÓN DE LA COTIZACION GANADORA

Entre todas las propuestas calificadas como habilitadas de acuerdo con la evaluación de los diversos criterios, será la adjudicataria del proceso la propuesta que obtenga el mayor puntaje total atendiendo a los criterios y procedimientos señalados en el presente documento. Si se presenta una sola propuesta, o cuando después aplicar todos los criterios de evaluación señalados, se cuente con una sola propuesta, la adjudicación recaerá sobre ésta.

12. DECLARATORIA DE DESIERTO

Dentro del término de adjudicación, podrá declararse desierto el presente proceso, cuando ninguna de las propuestas se ajuste a las CONDICIONES PARA CONTRATAR por motivos o causas que impidan la selección objetiva o, en general, cuando falte voluntad de participación, mediante acto administrativo motivado, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente sobre la materia.

13. DEVOLUCIÓN DE LAS COTIZACIONES.

Una vez legalizado el contrato producto del presente proceso de selección, los proponentes no favorecidos podrán solicitar la devolución de las copias de sus cotizaciones.

14. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará de acuerdo con las propuestas que reciba la Empresa y la(s) que resulte más favorable a los fines de esta contratación y a las necesidades a satisfacer en el presente proceso, en estricto apego al deber de selección objetiva.

15. FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

º19

Una vez notificada la adjudicación del contrato, el oferente favorecido deberá presentarse a suscribir el contrato respectivo, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación. Los demás requisitos del contrato se encuentran señalados en la minuta del contrato.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Cualquier información adicional podrá ser consultada en las instalaciones de la empresa.

LEONARDO F. MARTINEZ FERNANDEZ

Gerente General

Proyectó y Digitó Brigith Katherine Giraldo Yate
Apoyo área jurídica
Revisó: Carlos Humberto Delgado
Abogado Contratista EMELCE SA ESP

ANEXO 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Inírida, _____

Señores

EMELCE S.A E.S.P.

Inírida

El suscrito _____, en nombre y representación de _____ de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás documentos de la SPLO No. ____ de 2022 de la EMPRESA DE ENERGIA DEL GUAINIA LA CEIBA S.A E.S.P, hago la siguiente propuesta _____.

En caso que me sea adjudicada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con todas las obligaciones señaladas en el pliego de condiciones.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de La SPLO No. ____ de 2022 y acepto todos los requisitos contenidos en el pliego de condiciones.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 27 de la Constitución Política y la ley 1150 de 2008, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento con la firma de la presente propuesta.

Que conocemos las leyes de la República y la SPLO No. ____ de 2022 de Colombia por las cuales se rige la SPLO.

Que los precios de la propuesta son válidos y vigentes durante el año 2022, contados a partir de la fecha y hora del cierre de la SPLO No. ____ de 2022.

Que mi propuesta consta de ____ folios.

PROPONENTE: _____

DIRECCIÓN: _____ TEL. _____

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: _____

DIRECCIÓN: _____ TEL. _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

NOMBRE: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

ANEXO 2 . (TECNICO - ECONOMICO)

OFERENTE: XXXXXX

ESCENARIOS	DETALLE	UND.
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <h2 style="margin: 0;">ESCENARIO 1</h2> </div> 	<p>Figura volumétrica María elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica San José elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,30 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Niño Dios en cuna elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de alto X 1,10 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Buey elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,20 mts de largo X 1,20 mts de ancho</p>	1

	Figura volumétrica Burro elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,20 mts de largo X 1,20 mts de ancho	1
	Figura Portal pesebre elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4" calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Reyes magos Gaspar elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,60 mts de alto X 1,20 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Reyes magos Melchor elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,30 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Reyes magos Baltasar elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,40	1

	mts de ancho	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <h2>ESCENARIO 2</h2> </div> 	Figura Casa fachada tipo 1 cúpula elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
	Figura Casa fachada tipo 3 con obelisco elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Pastor tipo 1 con bastón elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Pastor tipo 3 con farola elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Oveja elaborado en estructura metálica	5

	<p>en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de alto X 1,10 mts de ancho</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <h2>ESCENARIO 3</h2> </div> 	<p>Figura volumétrica Cerdo elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de alto X 1,10 mts de ancho</p>	2
	<p>Figura volumétrica Pastor tipo 2 orando elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,00 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura Casa fachada tipo 2 tejado en puerta elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura Casa fachada tipo 4 con dos vanos tipo arco elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho</p>	1

ESCENARIO 4



	Figura Casa fachada tipo 5 con torre elaborado en estructura metálica tubo redondo de 3/4 calibre 18 reforzado con grafil 5 mm, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Papa Noel elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,40 mts de ancho	1
	Figura volumétrica Muñeco de Nieve elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,20 mts de ancho	1
	Figura Arcos elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de Alto X 1,10 mts de ancho	6
	Figura volumétrica Estrellas rojas grandes elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,50 mts de Alto X 1,50	4

	de ancho	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; display: inline-block;"> <h2>ESCENARIO 5</h2> </div>	<p>Figura volumétrica Papa Noel para trineo elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,00 mts de alto X 1,40 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Trineo elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de largo X 1,80 mts de ancho</p>	1
	<p>Figura volumétrica Renos elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,80 mts de alto X 1,40 mts de ancho</p>	2
	<p>Figura volumétrica Estrellas Puntas Blancas elaborado en estructura metálica en grafil 5,5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 1" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led y strobers, tamaño 1,20 mts de largo X 1,20 mts de ancho</p>	4

ESCENARIO 6



READECUACIÓN ARBOL EXISTENTE:

- Elaboración de modulo adicional en tubo cuadrado calibre 18, reforzado con varilla grafil de 5 mm, 2,00 mts de alto X 5,00 mts de ancho decorado con guirnalda verde.
 - Cambio de string lineal, decoración estrellas, iluminado luces led.
- (Strobers, incluye Iluminación en string lineal de colores y manguera fachada gobernación. total fachada 42,20 mts lineales y guaya desde punta del Árbol a palmas. Tamaño total árbol 10 mts de alto x un diámetro de 5 mts de base a proporción.)

1

ESCENARIO 7



Figura Regalo laborado en estructura metálica en grafil 5,5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 1" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led y strobers, tamaño 2,50 mts de Alto x 2,50 mts de ancho


1

Figura Estrellas semiplanas pequeñas elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 1,00 mts de Alto X 1,00 de ancho

4

Figura Bola moño tipo regalo elaborado en estructura metálica

1

	<p>en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de alto X 2,00 de ancho</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <h2>ESCENARIO 8</h2> </div> 	<p>Figura Bola elaborado en estructura metálica en grafil 5 mm, reforzado en tubo cuadrado de 3/4" calibre 18, con base anticorrosivo y pintura esmalte, decorado, iluminado luces led, tamaño 2,50 mts de alto X 2,00 de ancho</p>	1
	<p>Decoración de las palmeras existentes en extensiones led 40 mts de largo</p>	23

Nombre

C. C. No. de No. del NIT (Consortio o Unión)

Temporal o de la (s) firma (s):

Dirección de correo: Dirección electrónica:

Telefax:

Ciudad:

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

Nota:

Las propuestas que no cumplan con todas las especificaciones técnicas mínimas no se tendrán en cuenta en el proceso de calificación.

Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables. Por lo tanto, el Proponente favorecido con la adjudicación no podrá alegar durante la ejecución del contrato desequilibrios económicos y solicitar incrementos de precios por factores que pudieron ser previsibles de acuerdo con el comportamiento en el mercado del producto.

El contrato que se suscriba se encuentra regulado por el Código de Comercio y las normas específicas que se apliquen a este.